

## FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTEVIGILADO  
SuperTransporte

FUR Nº: 227675

IVESUR Colombia Tolima

Carrera 20 sur N° 88-68

PBX: 2691814

Ibagué NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

ONAC  
ACREDITADO  
ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-016

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba <b>08/06/2024</b>	Nombre o Razón social <b>TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP</b>	Documento de Identidad <b>CC.( ) NIT.(X) CE.( ) No. 900683508</b>	
Dirección: CLL 48 D 67 A 30	Teléfono fijo o Número de Celular 3175007883	Ciudad: MEDELLÍN	
Correo electrónico mantenimiento@transportesmultimodal.com			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: <b>GDW580</b>	País: <b>COLOMBIA</b>	Servicio: <b>PUBLICO</b>	Clase: <b>CAMIONETA</b>	Marca: <b>KIA</b>	Línea: <b>NIRO</b>
Modelo: <b>2020</b>	Número de Licencia de Tránsito <b>10022550476</b>	Fecha de Matricula <b>17/06/2019</b>	Color: <b>BLANCO</b>	Combustible / Propulsión <b>GASOL.ELECTR.</b>	VIN o Chasis: <b>KNACB81CGL5279674</b>
No. de Motor: <b>G4LEKS470851</b>	Tipo motor: <b>Gasolina/E</b>	Cilindrada (cm³)(si aplica) <b>1580</b>	Kilometraje: <b>132553</b>	Número de pasajeros (sin incluir conductor) <b>4</b>	Blindaje: <b>SI( ) NO(X)</b>
Potencia (si aplica) <b>0</b>	Tipo de Carrocería <b>WAGON</b>	Fecha vencimiento SOAT <b>2024-09-28</b>	Conversión GNV <b>SI( ) NO( ) NA(X)</b>	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC6218;  
NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

Baja(s)	Derecha(s)	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
		Intensidad 5,70			2.5	klux	
Izquierda(s)	Inclinación	2,50			0.5 - 3.5	%	Si
	Intensidad 4,60				2.5	klux	
Alta(s)	Inclinación	2,00			0.5 - 3.5	%	Si
	Intensidad 10,2				klux	No	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Intensidad 5,60				klux	No	No
	Derecha(s)	6,30			klux	Si	
Izquierda(s)	Intensidad 1,50				klux	Si	Si
	Sumatoria de luces simultáneamente	18,1			Máxima 225	klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Valor Izquierda 87,0	Delantera Valor Derecha 87,0	Trasera Valor Izquierda 78,0	Trasera Valor Derecha 79,0	Mínima 40	Unidad %
-----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Max. (A)	Unidad
Eje 1	3513	4684	N	Eje 1	3425	4381	N	2,50	20-30	30	%
Eje 2	2163	3028	N	Eje 2	1997	2950	N	7,67	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	30	%
Eficacia Total				Valor 73,7	Minimo 50						

## 6. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
22,3	18	%	Sumatoria Izquierdo 1856	7713	N	Sumatoria Derecho 1495	7330	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -4,70	Eje 2 -1,30	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Máximo Unidad %
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	--------------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Dióxido de Carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Óxido Nitroso (NOx)
Ralenti 815	0,14 <0.8 %	13,2 >7 %	0,00 %	0 <160 (ppm)	%
Crucero 2522	0,13 <0.8 %	13,2 >7 %	0,00 %	3 <160 (ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)					Unidad
Temperatura de Prueba					°C
Condiciones Ambientales					°C
Humedad relativa					%

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	m-1	(rpm)	m-1	(rpm)	m-1	(rpm)	m-1	(rpm)		m-1			
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE estándar 430	Unidad mm		
	Temp. Inicial 69,3	Temp. Final 74,0	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad % %	Unidad %					

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375, NTC6218 y NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375 NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	6,13	33,0	4,26	34,0	0	0
DERECHA	8,47	33,0	5,47	34,0	0	0

**Nota:** Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

**Defectos Tipo B:** Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA NTC5375, NTC6218, NTC6282, NTC4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)**

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. consecutivo de RUNT: A173695473
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
    - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
    - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
    - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
    - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
    - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
- Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

**NUMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

227675

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

0 P: 1535.00

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES****H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L1/ 01704008

Profundímetro: L1/ SH2008A05487

Anal. Gases: L1/ 3495 (0,5325)(002089) Temp: L1/ 3495/EU15797 RPM: L1/

10317/EU16834

Frenómetro: L1/ 08302608

Detector de Holguras: L1/ 1206108

Sonometro: L1/ 2015043269

Suspensión: L1/ 04203108

Termohigrometro: P704H01

Regloscopio: L1/ 0179

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

ItvNet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (15) SERGIO OSMA Alineación al paso (15) SERGIO OSMA Sensorial Bajos (15) SERGIO OSMA

Ruido (15) SERGIO OSMA

Alumbrado (15) SERGIO OSMA Emisiones Contaminantes (15) SERGIO OSMA Frenos y Suspensión (15) SERGIO OSMA Rines y

Llantas (15) SERGIO OSMA

Foto D. (15) SERGIO OSMA Foto T. (15) SERGIO OSMA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

(1025) WILSON ARBEY RICO

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso(NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de la revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizada las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Puede comprobar la validez de este informe en [www.ivesurcolombia.com](http://www.ivesurcolombia.com) usando el código:

**42024795C0C4248972E8**

----- FIN DEL INFORME -----

Página 3